

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DUCHI  
GARCIA MOINA S.A. DUGARMO

Presente. -

De mis consideraciones. -

En mi calidad de Comisaria Principal, y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de Comisaria correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2016, 2017, y 2018.

Los Estados Financieros correspondientes a los años fiscales 2016, 2017, y 2018 cumplen con todas las normas para la elaboración de los mismos, así como también no se presenta ninguna irregularidad en el proceso de elaboración.

Es menester indicar que hemos cumplido con las obligaciones atinentes al Servicio de Rentas Internas.

Se ha cumplido también con la obligación del pago anual de la Patente Municipal.

Revisada la documentación correspondiente se concluye que la marcha económica de la Compañía TRANSPORTES DUCHI GARCIA MOINA S.A. DUGARMO en el periodo fiscal 2016, 2017, y 2018 es correcta, es cuanto puedo informar de acuerdo a la revisión de la documentación correspondiente.

Cuenca, febrero de 2020

Muy atentamente.-



NELY GARCIA  
COMISARIA